

GUADIANA



GRUPO LITERARIO

Convoca

XXIV CERTAMEN NACIONAL
DE POESÍA “GUADIANA”



**XXIV CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA "Guadiana"
GRUPO LITERARIO GUADIANA (España)**

Género: Poesía Premio: 400 € Abierto a: Mayores de edad. Entidad convocante: Grupo Literario Guadiana, de Ciudad Real. País de la entidad convocante: España. Fecha de cierre: 15 de agosto de 2024.

BASES EL GRUPO LITERARIO GUADIANA de CIUDAD REAL convoca el XXIV CERTAMEN NACIONAL de POESÍA "Guadiana" .

BASES:

PRIMERA: Podrán concurrir a este premio todas las personas mayores de edad, y siempre que los trabajos se presenten escritos en lengua castellana.

SEGUNDA: Tanto el tema como la métrica de los poemas serán libres. Cada autor podrá presentar un solo poema y estos serán originales, inéditos y no premiados en otros certámenes.

TERCERA: La extensión de los trabajos no superará los 60 versos, debiendo enviarse por triplicado, y mecanografiados a doble espacio, pudiendo presentarse a doble cara y en folio o DIN A-4.

CUARTA: Los trabajos se remitirán sin firma y bajo lema o seudónimo, e irán acompañados de una plica en cuyo exterior figure el título y el lema del trabajo y en su interior una nota con el nombre y apellidos del autor, su número de DNI, su domicilio y teléfono y un breve currículum. También se añadirá una Declaración Jurada de que los poemas presentados son originales y no han sido premiados ni publicados en ningún soporte, ni son plagio parcial o total de otros textos poéticos ya publicados. Todos los poemas presentados serán confrontados en la aplicación Plagium Checker para detectar posibles copias y eliminados automáticamente en caso de detectarse alguna de las circunstancias anteriormente expresadas.

QUINTA: El plazo de admisión de los originales queda abierto desde la publicación de estas bases y se cerrará el día 15 de agosto de 2024. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha no serán admitidos. Se tendrá en cuenta el matasellos de correos acorde a la fecha límite indicada.

SEXTA: El premio consistirá en: 400 euros. A criterio del jurado, el premio puede ser declarado desierto. El autor o la autora galardonado o galardonada se compromete a asistir al acto de entrega del premio, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y aportando un representante que sustituya al premiado; de cualquier otra manera, el

premio pasaría al siguiente clasificado. El lugar y la fecha de entrega del premio se notificará con la suficiente antelación.

SÉPTIMA: El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el mundo de las letras y permanecerá en secreto hasta el momento del fallo y sus decisiones serán inapelables.

OCTAVA: La entidad convocante del premio se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas en la REVISTA LITERARIA MANXA. Los trabajos no premiados serán destruidos sin abrir las plicas.

NOVENA: Los originales habrán de remitirse a: XXIV Certamen Nacional de Poesía "Guadiana " Calle Enebro, 45. Miguelturra-13170 (CIUDAD REAL) – ESPAÑA En el exterior del sobre se consignará: XXIV CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA " Guadiana "

DÉCIMA: No serán admitidos trabajos recibidos vía correo electrónico, ni se mantendrá correspondencia con los concursantes por este medio, o por cualquier otro, excepto con la persona premiada.

UNDÉCIMA: Quedan excluidos de la participación en este certamen los miembros que pertenezcan a la entidad convocante, así como los galardonados en otras convocatorias.